

## MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

**Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad CARTERA DE VALORES IAF, SICAV, S.A. (nº registro CNMV: 516)**

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. comunica a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad CARTERA DE VALORES IAF, S.I.C.A.V., S.A. que:

*"De conformidad con lo establecido en el artículo 146.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, CARTERA DE VALORES IAF, S.I.C.A.V., S.A. no puede adquirir sus propias acciones si dicha adquisición produce el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital inicial más las reservas legales.*

*En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden de venta de 24.833 títulos presentada en el Mercado Alternativo Bursátil en fecha 21 de junio de 2019."*

Asimismo se informa que este hecho relevante ha sido comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la misma fecha de la firma de esta comunicación.

Madrid, a 25 de junio de 2019

